Te explicamos en 4 pasos que hacer después de recoger tus calificaciones y estar propuesto para título. Debes saber que para la matriculación en la Universidad es obligatorio haber solicitado y pagado las tasas del Título de Bachiller o Ciclos.



1. Pagar las tasas en cualquier entidad financiera reconocida como entidad colaboradora por la

Junta de Andalucía mediante el Modelo 046. Puedes encontrarlo AQUÍ.

Cumplimentar el modelo 046 en un ordenador con impresora

- Rellenar los *datos personales*
- En el apartado de *datos generales* tienen que activar la casilla de *autoliquidación* y escribir, en el recuadro grande el texto, "TITULO DE...."

BACHILLER DE CIENCIAS, BACHILLER DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES TÉCNICO SUPERIOR EN GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIA TURÍSTICAS, TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

• *Fecha de devengo*: la fecha en la que se realiza el pago de la tasa.

LA FECHA DE DEVENGO TIENE QUE SER POSTERIOR A LA DE LA EVALUACION EN QUE SE OBTUVO LA CONDICIÓN DE TITULADO.

• Seleccionar "Autoliquidación" y poner el *importe* correspondiente

TITULO DE	Normal	Familia Numerosa General	Familia Numerosa Especial
CICLOS GRADO SUPERIOR	54.97€	27.49€	0€
BACHILLER	54.97€	27.49€	0€

- Código territorial: poner ED29B4, que corresponde al IES Arroyo de la Miel
- Concepto de pago: 0049 (corresponde a "Expedición de Títulos Académicos")

Validar y podremos pagarlo online e imprimir después.

El documento se imprime por triplicado.

Abonarlo en cualquier entidad bancaria colaboradora.

2. Rellenar el impreso de solicitud del título

Los alumnos y alumnas deben rellenar el impreso de solicitud del título con sus datos

En la página WEB del instituto puedes encontrar un enlace al documento. También puedes encontrarlo AQUÍ.

INSCRIPCIÓN PEvAU-PA



3. Rellenar el impreso de inscripción para la PEvAU-PA

El alumnado que se presenta a la PEvAU-PA debe rellenar el impreso de inscripción. Puedes encontrarlo <u>AQUÍ</u>. **El documento se imprime por triplicado. Una de las copias se deberá entregar el primer día de la prueba.**

Es muy importante, que los datos de **DNI, móvil** y correo electrónico estén correctos

Las tasas en concepto de derechos de examen se abonarán posteriormente de **FORMA TELEMÁTICA, del** 7 de junio (15:00h), hasta el 10 de junio a las 12:00 horas, a través de la plataforma En la convocatoria extraordinaria será desde el 5 de julio a partir de las 15 horas hasta el 8 de julio a las 12:00h. El total del importa a abonar será calculado automáticamente de acuerdo con el número de materias cargadas por el centro.

El día **7 de junio a partir de las 15:00h, (5** de julio a partir de las 15:00h en la convocatoria extraordinaria) se recibirá un SMS con un PIN que será válido hasta septiembre para todas las acciones relacionadas con la prueba a realizar en la plataforma https://eva.uma.es. Si un alumno/a no recibe ese día el PIN, deberá contactar con el instituto para que se comprueben si hay algún dato erróneo.

La cantidad que deben abonar para la Fase de Acceso será de 58,80 € (4 materias a 14,70 € cada una). Si se desea realizar además la Fase de Admisión, deberá abonar 14,70 € por cada una de las materias a las que se presente.

Los estudiantes con derecho a algún tipo de EXENCIÓN deberán hacerlo constar en la plataforma, en el lugar habilitado para ello, donde introducirán los datos solicitados para su verificación.

La información completa la puedes encontrar AQUÍ.

4. Entregar la documentación

Hay que acudir a la secretaría del centro IES Arroyo de la Miel y presentar la siguiente documentación:

- Los dos impresos restantes del Modelo 046 (tasas ya abonadas).
- Impreso de solicitud del título (relleno).
- Los impresos de inscripción de la PEvAU (las tres copias rellenas pero aún sin abonar). Las tasas se abonarán a partir del día 7 de junio desde las 15:00h. O el 5 de julio desde las 15:00h en la convocatoria extraordinaria.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la tarjeta de Familia Numerosa, en su caso.